

Manta, abril 26 del 2010

Señores

ACCIONISTAS DE ALTA FRECUENCIA CELULARES AFCEL S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo N.305 de la Ley de Compañías vigente, y en uso de sus facultades legales que los estatutos de la empresa me permite, presento a ustedes un informe económico correspondiente al estado financiero del año 2009.

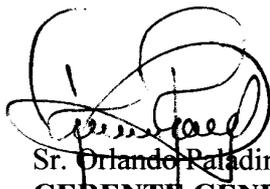
1.- Como antecedente y tal como es de vuestro conocimiento, la compañía ejerce la actividad económica objeto de sus estatutos desde el 22 de junio del 2006 y desde esa fecha hasta la presente los ingresos se han logrado a base de la actividad, comercialización y distribución de telefonía celular en general.

Todo esto se refleja palpablemente en los respectivos estados financieros, los cuales los pongo a consideración de la junta general de accionistas para su respectivo análisis y decidir lo más conveniente para nuestra empresa.

Agradezco de antemano vuestra confianza y credibilidad a mi gestión.

Atentamente.

27 ABR 2010



Sr. Orlando Paladines Romero

GERENTE GENERAL

ALTA FRECUENCIA CELULARES AFCEL S.A